

Excmo. En Nueva los Caudales Enque Rerata Al
causado el Terreno y parie todo a las Turcas y Puyos p^{ra}
f. Rivalva lo que tenga por conveniente.

En este Ayuntamiento los señores D^{ns} Diego Liva, y D^{ns} Antonio
Melogues Segura

Respecto a esta p^{ra}xima la Tercera a la S^{ta} Cruz de la
hago saber al Terreno y los Caudales dentro de segundo
día p^{ra}venir a este Ayuntamiento las Cuentas pertenecientes
a las fabricas y neuromia hasta fin de D^{ca} para
aproximo con una Relación Tercera a las limoneras y
Excmo. para esta fabrica para que con concurrencia
de laudable pueda resolverse sobre los gastos p^{ra}veros
de ellas, y los señores Juan Navarro Livia y D^{ns}
Martín Lucas Liva quienes se nombran por
Comisarios dispongan de las sumas conexas sobre
nada librando contra de lo Terreno lo necesario p^{ra}

ellas
Con lo que se acabo este Ayuntamiento y firmaron los
señores D^{ns} D^{ns} y el Excmo D^{ns} sobre exp^{ta}. En este
Ciudad Juan = 8 =

D^{ns} Juan Antonio El Maq^o R. N. Names
D^{ns} Pedro Lopez D^{ns} Juan Estrada
D^{ns} Antonio Lopez Carrero D^{ns} Cones D. Moya
D^{ns} Antonio Melogues Segura D^{ns} Apurim Hoya
D^{ns} Juan Navarro Livia
D^{ns} Martín Lucas Liva
Firmante
Excmo. Antonio Melogues Segura
de N. B. H. H.